



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 2 de Setiembre de 1994

Expediente No 8009/94 - Ref. 002/94

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 321/94

VISTO:

La nota agregada a fs. 5 de las presentes actuaciones, mediante la cual el C.U. Bismark Rosales Rojas solicita la liquidación de haberes correspondientes a su desempeño como Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, en dos cargos;

Que el C.U. Rosales Rojas renunció a un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Simple, a partir del 1ro. de Agosto de 1994 (Res. No 239/94);

Que en el restante cargo sigue cumpliendo funciones, en tanto y en cuanto su designación lo es por un año a partir del pasado 4 de abril;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/8/94, resuelve hacer lugar a lo solicitado considerando la legitimidad del pedido y los antecedentes similares, recaídos en el Expte. no 8.066/91 - Ref.001/91;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

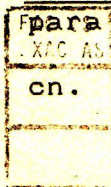
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o : Reconocer de legítimo abono los servicios prestados por el C.U. BISMARK ROSALES ROJAS, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACION SIMPLE, por el periodo comprendido entre el 4 de abril y el 31 de Julio del año en curso; renunciando al mismo a partir del 1ero. de Agosto de 1994.

ARTICULO 2o : Reconocer de legítimo abono los servicios prestados por el C.U. BISMARK ROSALES ROJAS, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACION SIMPLE, por el periodo comprendido entre el 4 de abril y el 31 de Agosto del año en curso, funciones que continúa desempeñando.

ARTICULO 3o : Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR AD. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas